

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO CD-019
(13 de diciembre de 2018)

Por el cual se adopta el presupuesto de la Universidad Católica de Oriente, para la vigencia 2019.

El Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente, en uso de sus atribuciones reglamentarias,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Apruébase el Presupuesto de la Universidad Católica de Oriente y del Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, para la vigencia del año 2019, discriminado en sus rubros globales así:

Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo	
Ingresos	
Ingresos Colegio M.A.U.J	3,923,844
Menos descuentos	-196,506
Ingreso neto	3,727,339
Egresos	
Gasto de personal Colegio M.A.U.J	2,333,180
Gastos Generales Colegio M.A.U.J.	401,931
Resultado Colegio MAUJ	992,228
Costos administrativos	372,765
Resultado Neto MAUJ	619,463
Servicio a la deuda - abono a capital (nueva sede)	602,141
Resultado	17,322



be

Universidad Católica de Oriente	
Ingresos	
Ingresos por matrículas y otros ingresos académicos	32,314,268
Otros ingresos (Centro de idiomas, Centro de educación permanente, asesorías, unidades estratégicas)	5,622,084
Ingresos financieros	761,495
Proyectos	1,350,000
Recursos recibidos para becas	2,092,440
Total Presupuesto de Ingresos Brutos	42,140,287
Total subsidios, becas y descuentos	-2,092,440
Aporte subsidios UCO	-1,000,000
Total Presupuesto Neto de Ingresos Universidad	39,047,847
Egresos	
Personal docente de planta	12,453,505
Personal docente de cátedra	4,558,868
Personal académico – administrativo	2,924,231
Personal administrativo	5,210,741
Honorarios	1,500,000
Gastos administrativos	5,012,910
CICEP (Cualificación de personal)	279,349
Internacionalización	463,194
Extensión y proyección social	50,000
Gastos financieros	320,000
Intereses valorización	91,170
Impuestos, tasas y contribuciones	1,367,438
Servicio a la deuda capital	2,491,674
Servicio a la deuda intereses	604,642
Fondo para proyectos de investigación	637,556
Total Egresos Universidad	37,965,277
Superávit presupuestal Universidad	1,082,570

Resumen Presupuesto Universidad + Colegio MAUJ	
Total presupuesto de ingresos	42,775,186
Total presupuesto de egresos	-41,675,294
Superávit Presupuestal Universidad + Colegio	1,099,892
Resultado después de subsidios	2,099,892

ARTÍCULO SEGUNDO:

Este Acuerdo rige a partir del primero (1º) de enero del año dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Rionegro (Antioquia), a los trece (13) días del mes diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

EL PRESIDENTE,



P. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA

LA SECRETARIA GENERAL,



BEATRIZ ELENA RENDÓN ARIAS

